

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL. D. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES  
— 1785 FEBRERO 1985 —

Año LXXV	Salta, 22 de junio de 1984	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 7 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 218368

Nº. 11.999

Tirada de 550 Ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

**Sr. ROBERTO ROMERO**  
Gobernador

**Sr. DANIEL ISA**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO  
CANTARERO**  
Ministro de Economía

**Lic. ALEJANDRO BALUT**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. SANTOS JACINTO  
DAVALOS**  
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y  
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

**ARMANDO TROYANO**  
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se afiorarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

## TARIFAS

## I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 413/84.

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.).	\$a 200,—	\$a 1,—
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 400,—	\$a 1,—
Avisos Comerciales	\$a 500,—	\$a 1,—
Avisos Administrativos	\$a 200,—	\$a 1,—
Edictos de Mina Denuncia y Mensura	\$a 300,—	\$a 1,—
Explotación y Cateo	\$a 300,—	\$a 1,—
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 192,—	\$a 1,—
Edictos Judiciales	\$a 200,—	\$a 1,—
Posesión Veintefial	\$a 360,—	\$a 1,—
Edictos Sucesorios	\$a 300,—	\$a 1,—
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 400,—	\$a 1,—
Remates Varios	\$a 250,—	\$a 1,—
Balances		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	\$a 600,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	\$a 1.200,—	
Más un adicional de	\$a 300,—	en concepto de prueba

## II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$a 1.000,—
Semestral	\$a 600,—
Trimestral	\$a 300,—
Mensual	\$a 150,—

## III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$a 10,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 20,—
Atrasado, más de un año	\$a 30,—
Separata	\$a 30,—

Nota: — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# Sumario

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

### EDICTOS DE MINAS

Nº 53316 — Manuel Eugenio Burgos y Pedro Antonio Tripodi .....	2075
Nº 53203 — Antonio P. Igarzábal .....	2075
Nº 53213 — Ricardo y Marcelo Isasmendi .....	2076
Nº 53208 — Manuel Eugenio Burgos y Pedro Antonio Tripodi .....	2076
Nº 53207 — Manuel Eugenio Burgos y Pedro Antonio Tripodi .....	2076

### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 53321 — Municipalidad de la Ciudad de Salta - Lic. Nº 17/84 .....	2076
Nº 53297 — Y. P. F., Lic. Nº 60-OS-983/84 .....	2076
Nº 53266 — Y.P.F. - Administración del Norte - Lic. Nº 60-OS-968/84 .....	2076
Nº 53265 — Y.P.F. - Administración del Norte - Lic. Nº 60-OS-966/84 .....	2076

**Sección JUDICIAL****Pág.****SUCESORIOS**

Nº 53312 — Gorordo de Lostal Irma Elvira, Expte. Nº 1-A-51.542/84 .....	2077
Nº 53311 — Alberti Vicente, Expte. Nº 09643/80 .....	2077
Nº 53310 — Mamaní Modesto, Expte. Nº 36.915/82 .....	2077
Nº 53302 — Martínez Rogelio .....	2077

**REMATES JUDICIALES**

Nº 52289 — Por Eduardo Andrés Turanza. Juicio: Expte. Nº 33.910/82 .....	2077
Nº 53288 — Por Justo Antonio Figueroa. Juicio: Expte. Nº 43.935/83 .....	2077

**EDICTOS JUDICIALES**

Nº 53309 — Gómez Alberto vs. Luna Juan de Dios y Luna Elva .....	2078
Nº 53009 — Mamaní, Lidia Carolina .....	2078

**Sección COMERCIAL****AVISO COMERCIAL**

Nº 53315 — Universal Viajes S. R. L. ....	2078
---	------

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 53314 — Sanatorio Modelo S. A. - Para el día 27-7-84 .....	2078
Nº 53284 — Instituto Médico de Salta S. A., para el día 5-7-84 .....	2078

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 53319 — A. L. S. A. Asociación Lisiados de Salta - Para el día 6-7-84 .....	2079
Nº 53318 — Asoc. Mutual del Personal de la Empresa Atahualpa - Para el día 20-7-84 ..	2079
Nº 53317 — Colegio de Abogados - Distrito Judicial del Norte - Para el día 1º-7-84 .....	2079

**RECAUDACION**

Nº 53320 — Del día 21-6-84 .....	2079
----------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 53316

F. Nº 21493

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 131 del Código de Minería que, Manuel Eugenio Burgos y Pedro Antonio Tripodi, el 26 de marzo de 1984, por Expediente Nº 11942, han denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de borato, al que denominaron: Cerrito II, con la siguiente ubicación: Como PR. el mojón Sudeste de la mina Andina, Expte. 1585; se mide 681 metros az. 69º hasta el PMD. Dentro de un radio de 5 kms. existen registradas minas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Salta, 15 de junio de 1984. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$a 900,-

e) 22-6, 3 y 13-7-84

O. P. Nº 53203

F. Nº 21320

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 235 del Código de Minería que, Antonio P. Igarzábal, el 13 de abril de 1984, ha solicitado la mensura de la mina de turba, denominada "Marcelo Daniel", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expediente Nº 11461, la cual constará de una pertenencia de 20 Has. que se describe así: Como PR. el Abra de Acay, a partir del cual se mide 2.250 metros, az. 333º 00' 00" para ubicar el PP., desde este punto se mide 400 metros, az. 360º 00' 00" para ubicar el esquinero 1, luego 500 metros, az. 90º 00' 00" para ubicar el esquinero 2, luego 400 metros, az. 180º 00' 00" para ubicar el esquinero 3 y finalmente se mide 500 metros, az. 270º 00' 00" para coincidir nuevamente con el P.P., delimitándose la superficie de 20 Has. La Labor Legal coincide con el PEM. legal y

dista 250 metros, az. 45°00'00" del punto de partida PP. — Salta, 8 de junio de 1984. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$a 900,- e) 12, 22-6 y 3-7-84

O. P. Nº 53213 F. Nº 21333

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 235 del Código de Minería que, los señores Ricardo y Marcelo Isasmendi, el 2 de febrero de 1984, han solicitado la mensura de la mina de oro y sulfuros complejos de su propiedad, denominada "El Tapado", ubicada en el departamento de Guachipas, que tramita por Expte. Nº 11671, la cual constará de una pertenencia de 100 Has. que se ubicará así: Como PR. la cumbre del cerro Tapado; se mide 900 metros al Este para llegar al PP. Desde ahí s. mide 1.000 metros al Sud; 1.000 metros al Oeste; 1.000 metros al Norte y 1.000 metros al Este para volver al PP., cerrando así la única pertenencia que abarca una superficie de 100 Has. Salta, 24 de mayo de 1984. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$a 900,- e) 12, 22-6 y 3-7-84

O. P. Nº 53208 F. Nº 21321

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 131 del Código de Minería que, Manuel Eugenio Burgos y Pedro Antonio Tripodi, el 26 de marzo de 1984, por Expte. Nº 11941, han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de borato al que denominaron "Cerrito III", con la siguiente ubicación: Como PR. el mojón Sudeste de la mina Andina, Expte. 1585; se mide 200 metros az. 90° hasta el PMD. Dentro de un radio de 5 kms. existen registradas minas, por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Salta, 6 de junio de 1984. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$a 900,- e) 12, 22-6 y 3-7-84

O. P. Nº 53207 F. Nº 21322

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 131 del Código de Minería que, Manuel Eugenio Burgos y Pedro Antonio Tripodi, el 26 de marzo de 1984, por Expte. Nº 11943 han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de borato al que denominaron "Cerrito IV", con la siguiente ubicación: Como PR. el mojón Sudeste de la mina Andina, Expte. 1585; se mide 1.000 metros, az. 162° 56' 30" hasta el PMD. Dentro de un radio de 5 kms. existen registradas minas, por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Salta, 6 de junio de 1984. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$a 900,- e) 12, 22-6 y 3-7-84

## LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 53321 F. Nº 1522

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Dirección de Compras y Suministros

LICITACION PUBLICA Nº 17/84

Llámase a Licitación Pública Nº 17/84, para el día 4/7/84, a horas 10, para la Adquisición de Artículos de Librería, Consultas y Apertura de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros, Florida Nº 62, Teléfono 222500 - Ciudad. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, San Martín esq. Jujuy - Ciudad. Precio del Pliego: \$a 2.500,- (Pesos argentinos dos mil quinientos).

Valor al cobro \$a 400,- e) 22 y 25-6-84

O. P. Nº 53297 F. Nº 1519

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60-OS-983/84

s/Transporte de petróleo desde Palmar Largo a Ingeniero Juárez (Pcia. de Formosa).

Vencimiento Recepción Ofertas: 16 Julio/84, a horas 8,30 y Venta de Pliegos: Dpto. Contrataciones - Administración del Norte - Cpto. Vespucio (Salta). Precio del Pliego: Pesos argentinos Un mil doscientos cincuenta (\$a 1.250.-).

Valor al cobro \$a 1.000,- e) 19 al 26-6-84

O. P. Nº 53266 F. Nº 1516

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60-OS-968/84

s/Transporte de agua potable e industrial en Yacimiento Norte.

Vencimiento Recepción Ofertas: 23 julio/84, a horas 8,30 y Venta de Pliegos: Dpto. Contrataciones - Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta). Precio del Pliego: Pesos argentinos Un mil doscientos cincuenta (\$a 1.250.-).

Valor al cobro \$a 1.000,- e) 15 al 22-6-84

O. P. Nº 53265 F. Nº 1515

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60-OS-966/84.

s/Transporte de Combustible en Yacimiento Norte.

Vencimiento Recepción Ofertas: 23 julio/84, a horas 8,30 y Venta de Pliegos: Dpto. Contrataciones - Administración del Norte - Campamento Vespucio (Salta). Precio del Pliego: Pesos argentinos Dos mil quinientos cuarenta (\$a 2.540.-).

Valor al cobro \$a 1.000,- e) 15 al 22-6-84

## Sección JUDICIAL

## SUCESORIOS

O.P. Nº 53312

F. Nº 21475

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría de la doctora Mercedes Janín de Arias, en los autos "Gorordo de Lostal", Irma Elvira s/Sucesorio", Expte. Nº 1-A-51.542/84, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 30 de mayo de 1984, Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Imp. \$a 900.—

e) 21 al 25-6-84

O.P. Nº 53311

F. Nº 21481

El doctor Lidoro Manoff, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos: Sucesorio de Alberti Vicente, Expte. Nº 09643/80, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 7 de junio de 1984. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$a 900.—

e) 21 al 25-6-84

O.P. Nº 53310

R. s/c. Nº 3197

Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, en los autos "Mamaní, Modesto s/Sucesorio", Expte. Nº 36.915/82, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derechos sobre los bienes de la presente sucesión a hacerlos valer en el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por tres días. Secretaría, 18 de junio de 1984. Dra. Norma A. Fernández, Secretaria.

Sin cargo

e) 21 al 25-6-84

O.P. Nº 53302

R. s/c. Nº 3196

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría de la doctora Ana María De Feudis de Lúcia, cita y emplaza a herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan haciendo valer sus derechos en el juicio "Sucesorio de Martínez, Rogelio", Expte. Nº 2433/83, publicándose edictos por el término de tres (3) días corridos en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Tartagal, junio 12 de 1984. Ana María De Feudis de Lúcia, Secret.

Sin cargo

e) 19 al 22-6-84

## REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 53289

F. Nº 21448

Por EDUARDO ANDRES TURANZA

JUDICIAL

Una hermosa casa

El día 22 de junio de 1984, a horas 18, en calle Buenos Aires Nº 895, ciudad, por orden del

Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 2ª Nominación a cargo del Dr. Lidoro Manoff, Secretaría de la doctora Laura Laconi de Saravia, en autos: "Gaudelli, Rafael y Lamoine de Alias, Leonor E. vs. Wierna, Norberto Durval y Saravia de Wierna, Fanny E. Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº A-33.910/82, remataré con la base de \$a 80.828,60 importe correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble ubicado en calle Facundo Quiroga esquina Pje. Rosario de Lerma del Barrio "La Candelaria", la casa está sobre los terrenos: Catastro Nº 51870 y 51871, Sección "U", Manzana 3, Parcelas 9 y 10, Libro 407-515, Folio 461-151; Asiento 1-3. Catastro original Nº 40.659. Extensión de los terrenos: Catastro Nº 51.870. Fte. Oeste 22 m. Fte. Sur 29,18 m. Cdo. Norte 23,83 m. Cdo. Este. 26,15 m. Límites: N. lote 20; S. calle s/n. E. lote 3; Oeste lote 10. Sup. 327,84 m2. Catastro Nº 51871. Fte. 12 m. C/fte. 12,23 m. Cdo. Este 28,49 m. y Cdo. O. 26,15 m. Sup. 507,76 m2. Límites: N. lote 20. Sur calle s/n. E. lote 2. Oeste calle s/n. La casa es de construcción moderna, con servicios de agua y luz. Seña 30% del precio total en el acto de remate. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 5% a cargo del comprador. El remate se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Informes en calle Buenos Aires 895. Eduardo A. Turanza, Mart. Público. Imp. \$a 1.200.— e) 19 al 22-6-84

O.P. Nº 53288

F. Nº 21445

Por JUSTO ANTONIO FIGUEROA  
JUDICIAL

El 26 de junio de 1984 a horas 17, en Caseros 207 de la ciudad de Salta, remataré con la base de \$a 90.000, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle 12 de Octubre Nº 120 de Chicoana, nomenclatura catastral: Sec. "a", Manz. 18. Parc. 3, Matrícula 560, Dpto. Chicoana. Extensión: Fte. 15 metros Fdo. 40 mts. Superficie total 600 m2. Edificación: tres dormitorios, living y comedor, un baño de primera, cocina, un escritorio, galpón, pileta de natación, galería cubierta, asador, dependencias de servicio, patio y garaje. La construcción de mampostería con techos de losa, tejas y tejuelas, pisos de mosaicos, carpintería de madera, todo en buen estado de uso. Servicios: Agua, luz, gas y pavimento. Estado de ocupación: habitan Joaquín Zerda y flia., que no exhiben título alguno. Ordena: El señor Juez de Primera Inst., 11ª Nominación en lo Civ y Com., Secretaría de Jorge E. Arias Famin en Expte. número 43.935/83. Seña 30% en el acto de remate y a cuenta de precio; el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Edictos cuatro días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto de remate. Nota: La subasta se efectuará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes: Justo A. Figueroa, Martillero Público, tel. 211665, España 658, 1er. Piso, Dpto. 3, Salta. Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secret. Imp. \$a 1.600.— e) 19 al 25-6-84

**EDICTOS JUDICIALES**

O.P. Nº 53309

F. Nº 21476

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia C. y C., Sexta Nominación, Secretaría de la doctora Ana María Pineda de Rodríguez, en Expte. Nº 16.010/79:Gómez, Alberto vs. Luna, Juan de Dios y Luna, Elva G. Ejecutivo, cita y emplaza a los herederos de Juan de Dios Luna para que en el plazo de cinco días concurren a estar a derecho, en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial que los represente (cf. art. 53, inc. 5º C.P.C.). Salta, 21 de mayo de 1984. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secret. Imp. \$a 400.— e) 21 y 22-6-84

O. P. Nº 53009

R. s/c. Nº 3168

La Dra. María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez de 1ª Inst. en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación en los autos "Mamaní, Lidia Carolina - Rectificación de Acta", Expte. Nº 46.992/83 hace saber que doña Margarita Gutiérrez Cisneros solicita la rectificación del acta de nacimiento de su hija Lidia Carolina Mamaní, en el sentido de que el apellido correcto de la madre es Gutiérrez Cisneros y no Gutiérrez como se consigna en la misma. Publicación una vez por mes en el lapso de dos meses en Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Salta, 22 de mayo de 1984. Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin cargo.

e) 24-5 y 22-6-84

**Sección COMERCIAL****AVISO COMERCIAL**

O. P. Nº 53315

F. Nº 21494

**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

UNIVERSAL VIAJES S.R.L. comunica que con fecha 5 de mayo de 1984, la socia señora María Isabel Moreno Carpio, C.I. Nº 8.136.896, cedió a favor de los señores Abelardo Javier Llacer Moreno y Carlos Alberto Llacer Moreno, la totalidad de las acciones que tenía en esta Sociedad, consistente en tres mil (3.000) cuotas de Pesos argentinos uno (\$a 1.), cada una, lo que representa un monto de Pesos argentinos tres mil (\$a 3.000,-). La presente cesión se efectúa por partes iguales a favor de cada uno de ellos, colocándose los cesionarios en igual grado de prelación de la cedente. Como consecuencia de esta cesión, quedan los nombrados como únicos socios de Universal Viajes S.R.L. en la proporción del cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de las cuotas sociales, a favor de cada uno de ellos.

**Carolina Figueroa de Saravia**  
Abogada

Por Universal Viajes S.R.L.

**CERTIFICO:** Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaria, 15 de junio de 1984. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$a 500,-

e) 22-6-84

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

O. P. Nº 53314

F. Nº 21495

**SANATORIO MODELO S. A.**

Convócase a los señores accionistas de Sanatorio Modelo S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de julio de 1984, a horas 21, en Mitre Nº 478, Salta - Capital. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará una hora después, si fracasa la primera (Art. 13º de los Estatutos), para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Consideración de la documentación estatuida por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de enero de 1984.
- 2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19742.
- 3º Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
- 4º Autorización de Aportes Irrevocables.
- 5º Distribución de utilidades.
- 6º Elección de autoridades.
- 7º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Imp. \$a 2.000

e) 22 al 28-6-84

O.P. Nº 53284

F. Nº 21440

**INSTITUTO MEDICO DE SALTA S.A.  
CONVOCATORIA**

El Instituto Médico de Salta S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Art. 234 de la Ley 19550) para el día 5 de julio de 1984 a horas 20,30 en calle Urquiza 964 de la ciudad de Salta a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del H.D.
- 2º Revalúo Contable por Ley 19742 por el 12º ejercicio cerrado el 31-12-83 y su destino.
- 3º Consideración de la gestión de los Directores, Memoria, Balance General al 31-12-83, Estado de Resultados, Informe de la Comisión de Vigilancia.
- 4º Distribución de las ganancias del ejercicio cerrado el 31-12-83.
- 5º Designación de dos accionistas presentes para desempeñarse como Comisión Escrutadora de la Asamblea.
- 6º Elección por terminación de mandato de: Cinco Directores Titulares por el término de 2 años; Tres Directores Suplentes por el término de 2 años; Tres miembros Titu-

lares del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año; Tres miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de 1 año.

Salta, junio de 1984

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$a 2.000.—

e) 18 al 25-7-84

**Sección GENERAL**

**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 53319

R s/c. Nº 3198

**A. L. Sa.**

**Asociación Lisiados de Salta**

**CONVOCATORIA**

La Asociación Lisiados de Salta, convoca a sus socios activos a Asamblea General Ordinaria para el 6 de julio de 1984 a las 20 horas, en el domicilio de Catamarca 1.040 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Lectura de la Memoria Anual.
- 3º Lectura y aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Inventario e informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Renovación de miembros de la Comisión Directiva.
- 5º Designación de dos socios para firmar el Acta.

NOTA: Pasada (1) una hora de la fijada en la Convocatoria, se deliberará con el número de socios presentes de acuerdo a los Estatutos Sociales.

**Jorge E. Guantay**  
Presidente

Sin cargo

e) 22-6-84

O. P. Nº 53318

F. Nº 21487

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL  
DE LA EMPRESA ATAHUALPA**

**CONVOCATORIA A**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores asociados de la Asociación Mutual del Personal de la Empresa Atahualpa a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 1984, a horas 19,30 en el local de calle Urquiza 272, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.

- 2º Lectura y consideración de Balance, Memoria e informe del Organó de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/83.

- 3º Designación de dos asociados para la suscripción del Acta respectiva.

**La Comisión Directiva**

Salta, 18 de junio de 1984.

**Concepción Ríos**  
Secretaria

**Ing. Fernando A. Triquell**  
Presidente

Imp. \$a 200,-

e) 22-6-84

O. P. Nº 53317

F. Nº 21491

**COLEGIO DE ABOGADOS**

**Distrito Judicial del Norte**

San Ramón de la Nueva Orán - (Salta)  
El Colegio de Abogados del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Orán, convoca a Asamblea General para el día 1º (Primero) de julio del corriente año, a horas 11, en el Club Argentino, Orán, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Elección de autoridades de la Institución.
- 2º Tratamiento de cambio de denominación.
- 3º Fijación de las cuotas y su actualización.
- 4º Accionar de la Institución.

**Dr. Domingo José Sabag**  
Presidente

Imp. \$a 400,-

e) 22 y 25-6-84

**RECAUDACION**

O. P. Nº 53320

<b>RECAUDACION</b>	
Saldo anterior	\$a 688.092,11
Recaudación día 21-6-84	\$a 6.310,—
<b>TOTAL</b>	<b>\$a 694.402,11</b>